

CONSEJO DE CULTURA (10-07-2019)

Siendo las 19:35 horas del miércoles 10 de julio de 2019 se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Peñíscola (Edificio Sociocultural) el Consejo Sectorial de Cultura de la Ciudad de Peñíscola.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Subvenciones y Contratos 2019.
- 3.- Escritos y correspondencia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Ramón Simó González (presidente delegado).
Raquel París Marín (vocal PP).
Mónica Herrera Balaguer (vocal PSPV).
Juan Marcos Bayarri Castell (vocal Compromís).
Juan Bautista Peña (CIC)
Manuel Febrer (CIC).
Juan López Carrillo (Casa de Andalucía)
Isabel Ruíz Cornejo (Casa de Andalucía)
Juan Bautista Simó (A. Amigos del Papa Luna)
Jorge Querol (A. Amigos del Papa Luna)
Juan Antonio Pauner (AMPA IES).

TAMBIÉN ASISTE:

José Miguel Zurita (en calidad de Técnico de Cultura).

NO ASISTEN:

Javier Mateu Borrás (vocal Ciudadanos)
Ingrid Grah (A. Amigos de la Cultura Española).
Agustina Martorell (Asociación Cultural de Moros y Cristianos).
Manuel Beltrán Biosca (A. Musical Virgen de Ermitana)
Tere Vizcarro Cervelló (A. Coral Polifónica).
José Beltrán (Colla de Dolçainers i Tabaleters)
Jesús Bayarri Bayarri (Asociació Cultural de Dances)
Ruth Castell (Ménades de Irta)
Águeda Fibla (A. Centro Cultural Andaluz).
Nuria Calduch (A.M.P.A. La Ermitana)
J. Antonio Peña Martín (Irta Bonsai).
Juan Albiol Castell (Asociación Musical Papa Luna).
Juan Llaudís (Danza-batalla).



Inicia la sesión el presidente, Ramón Simó González, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a los presentes.

1.- Aprobación del Acta anterior.

Habiendo sido remitida por correo electrónico el acta de la sesión anterior (06-02-2019), junto con la convocatoria de la reunión, no se procede a su lectura. Se aprueba por parte de todos los asistentes.

2.-Subvenciones y Contratos 2019.

Se informa a las asociaciones asistentes que en el presupuesto de 2019 se ha incrementado el importe de las subvenciones y contratos a todas las asociaciones de la Ciudad en un 10% para poder facilitar el desarrollo de las actividades que organizan a lo largo del año.

Asimismo, se ha incrementado el porcentaje inicial del primer pago de la subvención a un 90% sin aportar garantías para así facilitar el desarrollo de las actividades propuestas y, en el proceso de justificación, hacerlo por el importe total y percibir el 10% restante. Está previsto mantener este porcentaje todos los años.

Desde la Casa de Andalucía solicitan una reunión previa para estudiar la posibilidad de acceder al importe municipal a través de subvención y no de contrato. Se les informa que estamos encantados de atender e intentar solucionar sus dudas; aunque la reunión debería celebrarse antes de fines de septiembre, ya que el 1 de octubre ha de estar preparado el borrador del presupuesto de 2020.

La Asociación de Amigos del Papa Luna indica que no está incluida ni en el apartado de subvención ni en el de contrato. Se les informa por parte del Ayuntamiento que siempre se colabora con el presidente de la Asociación en la compra de varios ejemplares de los libros publicados, así como el uso de la casa del Agua como centro de conocimiento de la figura de Benedicto XIII y biblioteca de Ovidio Cuélla. Los fondos bibliográficos están casi catalogados (a falta de una semana de trabajo), por lo que cabría plantearse la apertura del espacio. Apunta Juan Bautista Simó que habría que potenciar el espacio a través de una fundación (se comprometió el secretario de la Asociación de impulsarla). Informa el Cronista de la Ciudad que en 2023 se prevé organizar un Congreso internacional sobre la figura del Papa Luna, en la que van a participar las Universidades de Zaragoza, Valencia y Castellón, Generalitat, Diputación y Ayuntamiento.

3.- Escritos y correspondencia.

Informa el técnico de cultura del interés del Alcalde de la Ciudad de que las asociaciones participen también en el programa de subvenciones de la Diputación Provincial. Se les envía por correo electrónico (subvención de Diputación para potenciar las fiestas tradicionales) en cuanto se recibe la



información para que, en el caso de poder concurrir y estar interesados, hacerlo dentro del plazo establecido.

4.- Ruegos y preguntas.

El Centro de Iniciativas Culturales se queja de que el local de la Asociación en el antiguo Ayuntamiento es insalubre y que les han roto la puerta de entrada (vandalismo). En este espacio tienen llave muchas personas y no es seguro. No quieren reunirse en la sala que tienen asignada en el edificio Sociocultural porque cada vez han de ir a buscar las llaves a la policía. Les preguntamos desde el ayuntamiento cada cuándo suelen reunirse e indican que una vez cada tres meses, por lo que les informamos que no creemos que ir a buscar las llaves a la policía sea un problema.

Desde la Casa de Andalucía se suman a la idea de no tener que ir a buscar las llaves, ya que suelen tener actividades casi todos los días y es un problema ir a buscarlas.

Raquel París indica que es un problema de falta de personal (ordenanza), con el que se evitarían muchos de los problemas: gamberradas, vandalismo, apertura, control del edificio,...

Apunta Juan Bautista Simó que no cree que las reuniones del Consell de Cultura sean de interés, ya que únicamente se tratan temas administrativos. Propone que en cada reunión se encargue a una asociación diferente tratar un tema de interés cultural y contribución al patrimonio, fomentar las virtudes propias (para poder ofrecer a nuestros visitantes), relación de cosas específicas e importantes, desde un punto de vista que nos permita reflexionar y avanzar.

Juan Marcos Bayarri propone avisar con tiempo de la convocatoria y que se puedan proponer temas que deseen tratar, y así crear sinergias entre todas las asociaciones.

Y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 20:05 horas.